

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 120 05-03-2012

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 05 de marzo del 2012, siendo las 10:50 horas se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 120 presidida por el ALCALDE FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA  
EDGARDO SOLAR JARA  
GABRIEL ROA RETAMAL  
JAIME SANHUEZA PARRA  
JORGE VALLEJOS CORDOVA  
EDISON RUIZ AMIGO

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesores del Concejo los Sres. Sandro Figueroa, Secplan; Cristian Lara, Asesor Jurídico.

**TEMARIO:**

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 4.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
  - 4.1-Modificación Presupuestaria Municipal N°2/2012
  - 4.2-Remate Pinos Escuela Dañicalqui
  - 4.3-Modificación PADEM 2012
- 7.-CIERRE SESIÓN

2.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA:  
-Comité Hogar Juan Pablo II, solicita subvención de M\$2.000.-

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

4.-TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

- 4.1-Modificación Presupuestaria Municipal N°2/2012

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO  
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2/2012

El Alcalde de la Comuna de Quilaco, presenta la siguiente modificación presupuestaria al Concejo Municipal, del presupuesto municipal vigente.

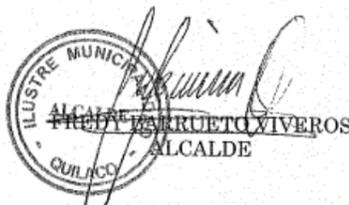
1) MAYORES INGRESOS

INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTA M\$
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	
	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	
		004		Derechos de Explotación	
			001	Concesiones	50,000
TOTAL: .....					50,000

GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTA M\$
31				INICIATIVAS DE INVERSION	
	02			PROYECTOS	
		002		Consultorías	
			028	Estudio y Diseño Remodelación Casa de la Cultura y Tres Plazas, Quilaco	15,000
			029	Asesoría Construcción Complejo Turístico Los Llanos, Quilaco	18,000
35				Saldo Final de Caja	17,000
TOTAL: .....					50,000

  
 ILUSTRE MUNICIPIO DE QUILACO  
 FREDDY BARRETO VIVEROS  
 ALCALDE

QUILACO, 27 DE FEBRERO DE 2012

CONCEJAL SANHUEZA: El proyecto de Los Llanos ¿Cuánto es el monto?

SANDRO FIGUEROA: Según la actualización de la moneda IDI, es M\$694.152.-

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Qué modificación se la hace al proyecto?

SANDRO FIGUEROA: Este proyecto originalmente contemplaba, entre otras cosas, zona para camping, carpas y casas rodantes, baños, duchas colectivas, zona de playa con baños públicos, multicancha con camarines, juegos infantiles, minimarket, área de distracción, portería en la zona de acceso, deptos. para el administrador o cuidador, bodega, cocina, quincho, recinto de eventos para cien personas, sala de juegos, habitaciones con baño de segundo piso, cabaña de dos, tres dormitorios, siete cabañas, terraza y piscina semi olímpica de 25x50mt, complementando con césped junto a la piscina y áreas alrededores existentes, en términos generales eso es lo que el proyecto contemplaba

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Qué sacan de ahí?, ¿Qué eliminan de ese proyecto original?

SANDRO FIGUEROA: ¿Por qué se genera esta modificación?, porque tuvimos la visita de la sectorialista que ahora lleva este proyecto, antiguamente era otro, vino a Quilaco, fuimos a ver el lugar y plantea el cambio total del proyecto, el proyecto así

como esta para ellos otorgar el RS (resolución satisfactoria) nuevamente, porque este proyecto tiene convenio, hay que cambiarlo en su totalidad desde el inicio, y cambiar algunas cosas como por ejemplo no hacer siete cabañas, sino construir dos y todo eso otro reinvertirlo en una nueva zonificación del proyecto, más acorde a nuestra realidad, la piscina olímpica definitivamente no va, sino que se ocuparía el balneario con acceso a playa, dar mayor énfasis en los lugares de camping, con estacionamiento, con quincho, agua potable, luz eléctrica, readecuar el sistema de riego para el césped que se va a construir, la sectorialista nos indica que hay que aterrizar más el proyecto a la realidad de nuestra comuna, se contempla varias multicanchas y una cancha, se van hacer menos para poder invertir más en adecuar estos sectores con agua potable, luz eléctrica a cada uno, hay una zona de picnic que es diaria, y hay una zona de camping que es más días, por lo tanto el proyecto hay que reestructurarlo completamente, esas son las observaciones que tiene, hacer un estudio oferta demanda, con toda la metodología que contempla el sistema nacional de inversiones, es por ello que se propone la asesoría de una empresa constructora para que nos pueda entregar este proyecto totalmente terminado

CONCEJAL CABEZAS: Yo vengo de un curso y lo voy a sustentar con la realidad, en este minuto en Santa Bárbara hay más de 900 camas, semana de la miel no hay ninguna cama disponible, me refiero a hostales, cabañas, hay una cantidad importante que ocupa los trabajadores de la represa, pero no es menor la cantidad de cabañas que están dispuestas al turismo, no minimicemos el proyecto en cuanto a infraestructura, zonas de camping en la zona hay muchas, lo que en este minuto falta son hospedajes con valor agregado, solo invitarlos hacer la reflexión en ese sentido, porque Quilaco no tiene lugares de alojamiento tipo cabañas, no tenemos hotel, que siempre nos ha significado un problema cuando traemos visitas o cuando tenemos mega eventos, por lo tanto, yo les pediría que cuando Uds. vieran el proyecto no lo minimicen, al contrario, que lo vean con visión de futuro, porque ya el turista no anda con carpa, un 80% del turista familia, los estudios dicen que ya salen de vacaciones, no como antes, la gente sale con comodidades, la gente quiere ir al campo pero con comodidades, por lo tanto, no minimizarlo, todos hemos salido a cursos y nos hemos encontrado con realidades bastante buenas, porque la gente busca confort, entonces no minimicen eso, no le den tanta hoja al camping, que si bien es cierto es necesario tener la zona y establecerla bien, los accesos a playa, pero yo en el tema de las cabañas creo que es necesario hacer una buena inversión, y ya que esta ese proyecto hay que aprovecharla

CONCEJAL VALLEJOS: ¿se piensa entregar a un concesionario eso?, ¿Cómo se va a trabajar ahí?, el tema es que si nosotros lo trabajamos solamente como camping, ¿el concesionario de qué va a vivir los meses de invierno?

SANDRO FIGUEROA: Son siete cabañas, pero con la realidad nuestra a lo mejor se pueden dejar tres ó cuatro, ir eliminando algunas otras obras de construcción, por ejemplo, que para la administración se contemplaba una casa para el cuidador y otra serie de construcciones, por lo tanto decía eliminar eso y readecuar el proyecto más a la realidad

CONCEJAL SANHUEZA: El turista puede venir acá, se puede quedar ahí, va a arrendar cabañas pero va a salir a otro lado, no necesariamente va a estar ahí, tienen que considerar que esta la competencia del lago que va a quedar con la represa, ahí también hay un complejo turístico que no va a ser menor, entonces yo siento que en el tema de infraestructura cabañas tienen que considerar más cantidades

CONCEJAL CABEZAS: Nosotros estamos trabajando a la pequeñez, y ese ha sido un error de nosotros como Quilaco, trabajar en la chica, porque tenemos que visualizar que ya la era de la información ya esta afuera, nosotros juramos que estamos en la era de la información, en la era del Internet y no, ahora viene la era de la creatividad, en donde los creativos son los que están ganando plata, la gente que se atreve a innovar, o sea si uno mira la ciudad turística se da cuenta, y volvemos a Panguipulli, la famosa “Ruta del Jabalí”, nunca estuvo la ruta del jabalí, no habían jabalís, Santa Bárbara ahora tiene “La Ruta de la Miel”, que se va a empezar a implementar en esta temporada, y le da un tremendo valor agregado como comuna, no estoy diciendo que nosotros tengamos que inventar una ruta, estoy diciendo que sino empezamos a pensando en grande vamos a seguir trayendo al turista chico, al que no deja plata

CONCEJAL ROA: Respecto al lago, esa es una de las cosas que debiéramos y este es el año, porque en ningún momento hemos discutido el aporte a la comuna, la contratación de mano de obra, estamos todavía, desde el punto de vista de concejo, con qué inversiones se van a ejecutar, para dónde va direccionado el aporte que hizo la empresa en virtud del convenio marco, pero uno de los aspectos que no nos hemos sentado a conversar con esta administración, es definir el entorno que nos va a quedar con el lago, porque hay que empezar a trabajar desde ya, quedando años de construcción, son dos años que nosotros debemos por lo menos tener claro que es lo que se va hacer y cual es la orientación que le vamos a dar, porque en función de eso se planifica el resto de las inversiones en la comuna, y para no provocar un despilfarro de recursos públicos en hacer una inversión de M\$500.- ó M\$600.- en un balneario, que en definitiva no va a ser competencia de la infraestructura que va a dejar el lago, a lo mejor va a ser subutilizado en el tiempo, porque vamos a tener otro lugar con un entorno distinto, con un atractivo mayor y acá va haber una construcción, que sino somos inteligentes en el diseño y la orientación que le demos, pero puede ser perfectamente compatible como los señala el Concejal Cabezas, tenemos que pensar en que tenemos un entorno geográfico distinto, vamos a poder vender la comuna de una manera distinta con un lago navegable, con posibilidad de las áreas que estamos desarrollando en Loncopangue, entonces va de la mano toda la visión que le queramos dar a las inversiones que queramos realizar, vamos a tener que elaborar un plan seccional, vamos a tener que definir una serie de cosas y que eso no es rápido, para que en el futuro haya un desarrollo armónico del lugar, sino vamos a tener un lago con casuchas por aquí y por allá, si nosotros no nos anticipamos a hacer el trabajo que corresponda y como lo señalaba Pablo, de ser cortoplacista y estar resolviendo el día a día, y nos vamos a encontrar con que nos podemos farrear la oportunidad de darle a Quilaco algo distinto, bueno como se esta incorporando al presupuesto los recursos para financiar el estudio, esto no significa que ya esta elaborado, así que se van a poder recoger las ideas

CONCEJAL CABEZAS: Lo ideal sería que la persona que va a venir hacer esto, pudiera venir para acá y aportar nosotros también, y la comunidad...

CONCEJAL ROA: De aquí para adelante, cada inversión que se haga tiene que tener esa visión, de lo que vamos a aspirar como comuna

CONCEJAL SANHUEZA: Lamento que sea tan tarde la iniciativa, para poder hacer algo con este tema, yo conversé con mi consejero con respecto a este tema, y va a quedar muy condicionado a esto que Uds. van hacer, a este estudio y que si no es atingente a nuestra realidad, obviamente esa atingencia tiene que tener un prisma y una visión de futuro, y tal vez vamos a tener competencia con un lago que es

artificial, pero hay un complejo a la salida de Los Ángeles “Las Mellizas”, que esta en un lugar retirado, que prácticamente nadie sabe, pero los que si saben tienen claro que es un lugar bastante bonito, hay un tema de armonización ahí, que tiene que contemplar este proyecto, con bosques nativos, con un entorno ambiental interesante y en función de eso mi consejero estaría en disposición una vez que esto tiene el RS, de apoyar esta iniciativa, pero en las condiciones actuales nuevamente nada que conversar, por eso yo quiero saber en cuánto tiempo más vamos a tener este estudio, con cuánto tiempo vamos a contar para analizarlo y discutirlo con otro ente importante, que es el Consejo comunal de Organizaciones, también va haber que socializarlo con ellos este tema y cual va a ser su planteamiento, y poder estructurar algo que en realidad sea atingente a Quilaco

SANDRO FIGUEROA: Esa es la idea, yo tengo el proyecto que fue recomendado en su tiempo con el RS, hay que actualizar todos estos datos, hay que hacer el estudio de mercado nuevamente para que vuelva a tener RS, adecuado a la zona, con énfasis en el diseño paisajístico, y al momento de contratar la empresa una vez que este avanzado exponer al concejo, y recavar todo lo que se pueda aportar desde el concejo hacía el estudio

CONCEJAL SOLAR: ¿No hay ninguna posibilidad de hacer otra cosa que no sea algo parecido?, me refiero a cambiar diametralmente la inversión

SANDRO FIGUEROA: No

CONCEJAL SOLAR: Porque resulta, que cuando el alcalde anterior presentó este proyecto, se calculaba que ingresar a ese complejo costaba entre \$5.000.- a \$7.000.-, ese era el valor por persona, entonces nosotros desde ya decíamos que no era para Quilaco, Quilaco no tiene esa plata para ir al complejo de \$5.000.- por cada miembro, de lo contrario la municipalidad tendría que subvencionarlo, que fuera gratuito y que nosotros cobráramos una cantidad discreta de plata, nosotros calculábamos que el traspaso costaba como M\$100.000.- al año para hacer funcionar ese complejo, eso fue lo que cálculo D. Fernando, al extremo que ellos pensaban que podía ser para que viniera hacer la pretemporada el Ñublense, la Universidad de Concepción, ese tipo de organizaciones, entonces hoy día puede que esto haya bajado, el estudio ¿va arrojar lo que significa administrarlo?

CONCEJAL SANHUEZA: Tiene que venir el costo operativo

CONCEJAL SOLAR: Porque también es bueno incentivar el turismo, yo estoy de acuerdo, pero puede pasar que hoy día ningún particular aquí en Quilaco quiera invertir, porque ve que no es rentable, porque si fuera fácil, estarían los privados haciendo cabañas a la orilla del río, entonces nosotros vamos hacer cabañas con fondos del Estado, vamos a ver un lugar para que vayan los turistas, se la vamos a pasar a un privado, porque de acuerdo a sus experiencia, a todo lo que el conoce, porque tenemos que pasársela a un privado que sepa de turismo, y si no hay privados interesados puede quedar subutilizado, ahora si lo queremos convertir en algo de acceso a la gente de Quilaco, por eso es importante que en el estudio aparezcan los costos de funcionamiento

CONCEJAL CABEZAS: A mí lo que me preocupa es que nos estamos quedando atrás, en este minuto en Santa Bárbara hay ocho proyectos constructivos de cabañas, ya están haciendo camping para el Bio Bio, entonces nos estamos quedando muy atrás, porque si bien es cierto va a quedar una capacidad instalada en el lago, no

podemos seguir pensando que, y yo te encuentro razón cuando dices: ¿vamos hacer algo para los externos o para Quilaco?,

CONCEJAL SOLAR: Pero no estoy en contra que se haga, pero ¿quién va a administrar?, ¿van a existir interesados?, ¿va a ser rentable?.

CONCEJAL CABEZAS: Vamos a tener que pensar y buscar fórmulas de dar trabajo en este tipo de proyecto, porque pasa que nosotros tenemos que empezar a inventar inversiones nosotros, porque muchos de los lugares turísticos la gente de los pueblos que vive no tiene acceso, pero vive de eso, y eso es lo más atractivo para nosotros

CONCEJAL SOLAR: El festival de Viña del Mar, es un problema para la municipalidad, al extremo que tuvieron que licitarlo, hoy renta mucho, por eso el estudio debe decir cuánto cuesta administrar eso.

CONCEJAL VALLEJOS: Porque además, nosotros estamos haciendo abandono del lugar, por un lado y pensando en invertir en el mismo lugar, yo siento que nosotros nos hemos farreado la oportunidad de invertir en estos tres años, tenía razón Jaime cuando decía que ha pasado mucho tiempo, a mí no me complica este tema, yo creo que deberíamos haber separado dos tipos de estudios, en el otro estudio de los M\$15.000.- para la casa de la cultura y tres plazas, ¿Cuáles son esas tres plazas?

CONCEJAL SOLAR: Termino yo, yo estoy de acuerdo que mientras se construya, poder juntarse con la empresa para conversar (sin grabadora)

SANDRO FIGUEROA: Si esto lo aprueban hoy, nosotros esperamos estar mañana contando con la empresa para que pueda empezar.

CONCEJAL CABEZAS: ¿Y no lo van a licitar?

SANDRO FIGUEROA: Se pueden pedir cotizaciones, un contrato a honorarios, se puede prescindir de la licitación.

CONCEJAL CABEZAS: Traten de licitar todo, después se pueden meter en un problema.

CONCEJAL ROA: ¿Esto forma parte de lo que se esta trabajando con Colbún, en Santa Bárbara estamos trabajando con una empresa en particular, pero esta dentro de un convenio establecido, contrato de ejecución de una acción específica que forma parte de ese convenio marco, con montos involucrados y acciones a desarrollar, esta funcionando súper bien, ¿es la misma figura que se va a trabajar acá? No entran dentro de nuestro presupuesto y lo contrata Colbún

SANDRO FIGUEROA: En relación al otro proyecto que señalaba D. Jorge, de “estudio y reparación casa de la cultura y tres plazas”, primero necesitamos nosotros encargar que se nos diseñe, aparte de hacer los cálculos estructurales, los planos de la casa de la cultura para remodelarla y también en ese lugar esta la biblioteca pública, y lo otro también es el diseño para la remodelación de tres plazas que son: de Villa O’Higgins, Plaza Vida Chile y la Villa Entre Ríos

CONCEJAL CABEZAS: ¿El plan maestro no contemplaba eso?, porque nosotros nos estamos valiendo hartito del plan maestro para hacer cosas

SANDRO FIGUEROA: Se invirtió en el estudio del plan maestro, y ese plan parte de los resultados, fueron insumos para un proyecto que está aprobado por M\$22.000.- del SERVIU, para mejorar el acceso a Quilaco y la calle Arturo Prat, se va a contratar una empresa consultora donde se va a tomar mucho insumo del plan maestro, para poder adecuarlo a la realidad, el plan maestro indica de las plazas que se puede hacer, pero no entrega el diseño completo, a ellos se les pidió un proyecto con RS

CONCEJAL SOLAR: ¿Cuál es?

SANDRO FIGUEROA: El proyecto con RS es el terminal Feria

CONCEJAL CABEZAS: ¿Qué paso con el pórtico?

SANDRO FIGUEROA: El tema de la legalidad es muy complejo, se han ingresado tres observaciones que el MOP le ha hecho al proyecto, y que ya se supone que esta semana el MOP da la autorización para empezar a construir

CONCEJAL SOLAR: Las observaciones en el MOP ¿no lo van a encarecer?

SANDRO FIGUEROA: No, porque nosotros se la encargamos a la empresa

CONCEJAL VALLEJOS: O sea la casa de la cultura, prácticamente la van a desarmar entera

CONCEJAL CABEZAS: La estructura de fierro va a servir

CONCEJAL VALLEJOS: El otro día conversaba con los vecinos de La Higuera, ¿ahí van a contemplar un lugar para ellos?

SR. ALCALDE: Hay que considerar un espacio, porque siempre le he tenido ofrecido a la junta de vecinos para que se reúnan ahí

CONCEJAL VALLEJOS: Un espacio bastante malo, la presidenta dijo que el espacio era casi un chiquero, entonces yo considero que si se va a trabajar en eso, sería importante que quedara un espacio contemplado para una sede social

CONCEJAL CABEZAS: De uso múltiple, porque están los club deportivos, los centros de madres

CONCEJAL SANHUEZA: Yo no veo que haya una correlación, es que quieren contemplar la biblioteca dentro de la casa de la cultura o fuera, pero si va haber un espacio en la casa de la cultura para desarrollo de las artes, ya sea música, danza o lo que haya que provoque ruido, va a ir en contradicción con respecto a tener una biblioteca, porque necesitas un espacio tranquilo, con silencio para poder estar leyendo

CONCEJAL CABEZAS: Es casi incongruente en ese sentido (sin grabadora)

SR. ALCALDE: Sometemos a votación

CONCEJAL ROA: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado  
 CONCEJAL CABEZAS: Aprobado  
 CONCEJAL SOLAR: Aprobado  
 CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado  
 CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado  
 SR. ALCALDE: Aprueba

**Se aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°2/2012**

4.2-Remate Pinos Escuela Dañicalqui



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO  
 ALCALDIA

QUILACO, 05 DE MARZO 2012

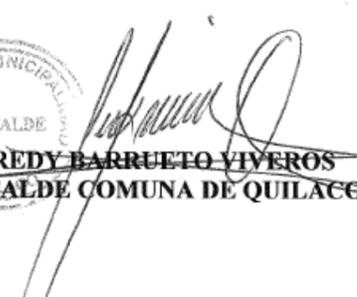
**SEÑORES**  
**MIEMBROS DEL CONCEJO**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO**  
**PRESENTE**

---

Por intermedio del presente documento, se procede a la entrega de información para la aprobación del remate de las siguientes especies:

Descripción	Ubicación	Cantidad	Postura mínima (\$)
Matas de pino	Escuela de Dañicalqui	42	350.000

Les saluda cordialmente:

  
  
**FREDY BARRUETO VIVEROS**  
**ALCALDE COMUNA DE QUILACO**

CONCEJAL CABEZAS: ¿Cuándo se hace este remate?

SANDRO FIGUEROA: A la brevedad posible

SR. ALCALDE: Resulta que el vecino de alrededor de la escuela, ellos hicieron su explotación, entonces quedaron estos pinos súper delgados, quedo peligroso

SANDRO FIGUEROA: Si esto se aprueba, hay que publicar y el fin de semana se haría

SR. ALCALDE: Votemos

CONCEJAL ROA: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

**Se aprueba Remate Pinos Escuela Dañicalqui, con postura mínima de \$350.000**

#### 4.3-Modificación PADEM 2012

### **MODIFICACION N° 1** **PRESENTADA POR ALCALDE AL PADEM 2012**

El Alcalde de Quilaco, viene en reconsiderar algunas de las medidas propuestas inicialmente, estableciendo las siguientes modificaciones al Plan Anual de Desarrollo Educativo 2012:

**Primero:**

**Página 76:**

**XXIV.- MEDIDAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO POR ESTABLECIMIENTO**

**24.1.- ESTABLECIMIENTO FUSIONADO:**

**e).- Docentes Enseñanza Básica:**

En la tabla "**Docentes de aula Enseñanza Básica disponibles en 2012:**", en Escuela Básica F-1093 Quilaco, se consideró el cargo y titularidad de 30 horas correspondiente a Don Ciro Eduardo Sandoval Millar, de quién se requiere finalmente destinar a cumplir labores docentes de aula en el establecimiento educacional, Escuela Básica Carmen Riquelme Guzmán de Campamento Quedando dicha tabla corregida según el siguiente detalle:

***Docentes de aula Enseñanza Básica disponibles en 2012:***

	<b>ENSEÑANZA BASICA</b>	<b>TITUL.</b>	<b>CONTR.</b>	<b>TOTAL</b>
1	BARRA SANCHEZ LUIS ALBERTO	30	-	30
2	ORTIZ FERRADA PEDRO ROBERTO	30	-	30
3	SOTO GALLEGOS MARIA MARCELA	30	-	30
4	VIDAL CAMPOS MARIA AURORA	30	-	30
5	CONCURSO BASICA 1 (Primer Ciclo)	30	-	30
6	CONCURSO BASICA 2 (Primer ciclo)	30	-	30
7	CONCURSO BASICA INGLÉS	30	-	30
8	DOCENTE BASICA (Segundo Ciclo)	-	08	08
9	DOCENTE BASICA (Segundo Ciclo)	-	09	09
	<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>17</b>	<b>227</b>

Página 83:

**XXIV.- MEDIDAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO POR ESTABLECIMIENTO**

**24.6.- ESCUELA BASICA G-1084 CAMPAMENTO:**

**a) Docentes Enseñanza Básica:**

***Estructura de cursos en 2012:***

CURSOS	HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
1° a 6°	38
7° y 8°	38
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>

a.1. Se corrige este cuadro quedando la estructura de cursos de la siguiente forma:

***Estructura de cursos año 2012:***

CURSOS	HORAS PLAN DE ESTUDIOS
1° y 2°	38
3° y 4°	
5° y 6°	38
7° y 8°	38
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>

a.2. Se corrige el cuadro referido al Personal Docente necesario quedando la estructura de cursos de la siguiente forma:

***Personal Docente necesario en Escuela G-1084 Campamento durante el año 2012:***

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD	HORAS	CALIDAD
Docente 1er Ciclo 1° a 4° Básico	1	30	TIT
Docente 2do Ciclo 5° y 6° Básico	1	30	TIT
Docente 2do Ciclo 7° y 8° Básico	1	38	TIT
Docente Inglés 5°, 6°, 7° y 8° Básico	1	06	CONT
Docente Básico	0	10	CONT
	<b>4</b>	<b>114</b>	

a.3. Se agrega el detalle de los docentes que desempeñarán funciones docentes en Campamento durante el año 2012:

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD	HORAS	CALIDAD
MIRTHA BURGOS FLORES	1	30	TIT
CIRO SANDOVAL MILLAR	1	30	TIT
EDUARDO HUALLA PALACIOS	1	38	TIT
LORENA QUILODRÁN MANOSALVA	1	06	CONT
Docente Básico	0	10	CONT
	<b>4</b>	<b>114</b>	

IVAN RAMIREZ: La explicación de esta primera modificación del PADEM 2012, radica en que se hizo todo un trabajo de desarrollo técnico, administrativo, que culminó recién el día 29 de febrero, y el primero de marzo se concretó con una conversación con D. Ciro Sandoval, en términos de que con esta redistribución horaria de la escuela de Quilaco, al fusionarse el liceo con la escuela, el quedó sin asignación de funciones, docente de aula, y en ese escenario la escuela de Campamento hace muchos años nos estaba pidiendo una solución similar a la que

nosotros ofrecemos en Loncopangue actualmente y en Rucalhue, en términos de subdividir el curso combinado que formalmente para ellos era el primero a sexto básico, de tal manera que se modifican todos los cuadros de docentes disponibles tanto en la escuela de Quilaco como la escuela de Campamento, para formalizar la destinación de D. Ciro Sandoval allá a reforzar el equipo de trabajo en Campamento, eso va a significar que vamos a tener una mejor forma de atender los 2 sub ciclos en el fondo, principalmente primero y segundo básico, y del tercero al sexto, ese es el origen de la modificación, no tiene otro sentido más que ese, se va a presentar una nueva modificación al Padem el día 19 de marzo, en donde van a estar contempladas todas aquellas cosas que por una u otra razón se hicieron de un modo o definitivamente no se hicieron, y se tomó la determinación de hacerlo de otra forma, como era lo que me consultaba previamente D. Jaime respecto del concurso docente inglés básico, actualmente la dotación de la escuela esta prácticamente completa, el único que nos estaría faltando hasta el momento es profesor de artes visuales y musicales, que no hemos conseguido, es una sola persona para que haga las dos asignaturas, eso es lo único que esta pendiente, lo demás esta todo cubierto, y partimos recién el año escolar en bastante buena forma

CONCEJAL CABEZAS: ¿Cómo vamos de matrícula?

IVAN RAMIREZ: Eso lo vamos a tener con mayor detalle en la tarde

CONCEJAL CABEZAS: Pero más menos, para hacernos una idea

IVAN RAMIREZ: La matrícula estaba relativamente firme de acuerdo a las informaciones preliminares, aún cuando en la semana anterior, se retiraron algunos alumnos, pocos pero se retiraron, pero así como se han retirado han llegado otros, de tal manera que la matrícula esta estable

CONCEJAL CABEZAS: El liceo ¿Cuánto va?

IVAN RAMIREZ: Esa información no la tengo, me la van a dar después de las 14,00 de la tarde

CONCEJAL SOLAR: ¿No hay ninguna aproximación siquiera?

IVAN RAMIREZ: Hay más de 35 ratificados de los que terminaron el año pasado, que eran 60, pero se venía gente de otros lados, por eso la información la vamos a tener en la tarde

CONCEJAL CABEZAS: Internado, ¿Cómo vamos con eso?

IVAN RAMIREZ: Lo mismo, la información la vamos a tener en la tarde, hay niños que han dejado de ser internos porque prefieren viajar todos los días

CONCEJAL SOLAR: ¿Con cuántos hicimos el presupuesto?

IVAN RAMIREZ: Con los que terminaron el año pasado, que eran 35 en el liceo y 12 en Quilaco

CONCEJAL CABEZAS: ¿Cuántos internos tenemos aquí?

IVAN RAMIREZ: En el transcurso de la tarde voy a tener esa información

CONCEJAL CABEZAS: No se si es compatible, pero 12 alumnos internos en Quilaco, 30 allá, tenemos un internado para 80 y van a estar todos acá, ¿vamos a tener que tener un cuidador allá? porque sino nos van a dismantelar el lugar

IVAN RAMIREZ: Y liceo e internado está funcionando todo acá

CONCEJAL CABEZAS: Hay que tener cuidado con las edades y eso, los grandes son grandes y los chicos son chicos, y hemos tenido problemas ya con eso

IVAN RAMIREZ: Las salas de clases están organizadas por grupos etáreos, pre kinder, kinder, primero y segundo básico en un espacio que es común para ellos, tercero, cuarto, quinto y sexto en otro intermedio, séptimo, octavo y toda la parte media en otro, los recreos están diferidos para los tres niveles que les mencioné y también los almuerzos

CONCEJAL SANHUEZA: Cuando uno este haciendo clase otro va a estar en recreo

IVAN RAMIREZ: Pero no en el interior de las aulas

CONCEJAL SANHUEZA: ¿No va haber interrupción?

IVAN RAMIREZ: Se va habilitar que los recreos se puedan hacer en el patio techado

CONCEJAL RUIZ: El organigrama de la escuela ¿Cómo quedaría en este momento?

IVAN RAMIREZ: En forma transitoria, la Sra. Marisol Hernández esta haciendo las veces de directora del establecimiento, y tiene un equipo directivo que esta conformado por D. Erasmo Muñoz que cumple funciones directivas de una inspectoría general, Claudio Leiva que esta haciendo jefatura técnica en la enseñanza media, la Sra. María Cristina Orellana que es jefe técnico en la enseñanza básica, el concurso de director se esta rigiendo por la ley nueva, con el reglamento del estatuto nuevo, lo que significa que una vez que el director o directora este investido de tal calidad, va a poder dejar su equipo directivo y técnico que lo acompañe por los próximos cinco años

CONCEJAL SOLAR: Uds. decían que podía darse que la Sra. Marisol hiciera la dirección de los dos establecimientos

IVAN RAMIREZ: Si ganara el concurso

CONCEJAL SOLAR: Se ganó un concurso el año pasado ella, para quedar en el liceo, y ahora ¿para qué va a postular?

IVAN RAMIREZ: Para la enseñanza básica, la F1093 que es la figura jurídica que tenemos que resolver por la salida de D. Erasmo Muñoz (sin grabadora)  
La ley cambio, antiguamente el primero de la lista era notificado por el alcalde, ahora se conforma una quina y el alcalde puede nombrar a cualquiera de los cinco

CONCEJAL RUIZ: Me preocupa y hace tres años que he estado siempre consultando, como esta la locomoción este año de los domicilios a la escuela

IVAN RAMIREZ: Todos los recorridos están cubiertos en este momento, con los vehículos propios municipales, la Seremi de Transporte no le ha dado el vamos a ValRoa que tiene que cubrir Campamento y Rucalhue, por un tema administrativo de ellos, ahora cuando ValRoa asuma estos dos recorridos, nosotros vamos a tener que redistribuir nuevamente nuestros propios vehículos en el transporte, para tratar de mejorar la llegada en tiempo a la escuela de Quilaco, de hecho se programó este año para que los niños no llegaran atrasados más de diez minutos, o sea lo más tarde que podrían llegar sería 8,40 hrs. a esta escuela

CONCEJAL RUIZ: ¿Cuántos auxiliares existen en Quilaco para este año?

IVAN RAMIREZ: Dos por media jornada, y uno jornada completa 44 horas, más dos que llegaron del liceo a sumarse a la escuela

CONCEJAL RUIZ: Yo le consulto esto último, porque el auxiliar Solar vive en condiciones insalubres, la parte de higiene siempre se le ha criticado, y nunca se ha llegado a arreglar eso, promesas y promesas, el hombre en el invierno para salir tiene que hacer un camino de piedras, tiene hijas grandes, señoritas ¿Javier esta jubilado?

IVAN RAMIREZ: Si, Javier Bustos ya esta desvinculado del establecimiento

CONCEJAL RUIZ: Entonces yo insisto ¿Cómo va a quedar este otro Sr. Solar?, si es que continua en el cargo, no se cómo lo tendrán contemplado Uds., pero si habría alguna manera de arreglarle la parte higiénica, es un auxiliar que va a tener que estar con alumnos de enseñanza media y los más pequeños

IVAN RAMIREZ: D. Luis Solar, sigue efectivamente como auxiliar, tiene 63 años, le faltan dos para jubilar por edad, no se si habrá algún tipo de solución por el habitacional de él que se ha estado solicitando, yo se que se ha estado pidiendo

CONCEJAL CABEZAS: En esta sala se dio la orden de hacerle un baño, hace dos años atrás

CONCEJAL ROA: En la oficina del alcalde fue lo mismo, se le dio la instrucción a Sandro Figueroa el año pasado

CONCEJAL RUIZ: Lo que duele, es que se le critica...., pero sino tiene donde bañarse... (Sin grabadora)

CONCEJAL SANHUEZA: El Padem 2012 que se presentó en agosto, ¿ese se aprobó o se rechazó?

IVAN RAMIREZ: Se presentó la segunda quincena de septiembre, se tenía que haber aprobado a más tardar el 15 de noviembre, fue rechazado y se aprobó por decreto alcaldicio (sin grabadora)

CONCEJAL SOLAR: Los vehículos que van a trasladar niños de Loncopangue hacía acá o de Campamento hacía acá, yo conversaba con Sandro que recibí información de cómo se estuvo trabajando en la distribución de los recorridos de los vehículos, entonces el problema central no soy yo D. Iván, y Uds. quisieron decir que el problema central era yo, el problema central del traslado de los niños fue

porque Uds. mandaron a Loncopangue a buscar niños para kinder, Uds. fueron a potenciar la escuela de Quilaco diciendo que el SIMCE era fabuloso y realmente es bueno y los niños de todas partes quieren venirse para acá, entonces yo de lo que estoy agradecido es que las apoderadas de Loncopangue y de Campamento confían en mí para contarme sus problemas y llevarlos donde D. Iván a que les cuente la verdad, yo no mandé niños para Campamento, D. Iván Ud. sabe que yo me opuse cuando mandaron al niño con problemas conductuales a Rucalhue y Campamento, Uds. ayudaron a que los profesores de la escuela de Quilaco mandaran a estos niños, ahora tienen que ponerle movilización, no es culpa mía, Uds. permitieron la primera matrícula de Campamento en Quilaco, y cuando nosotros le dijimos cual era el gusto de empezar con ese niño, Ud. decía *que era un recorrido de vuelta*, hoy día hay 14 niños que quieren venir para acá, y yo no se si el remedio es que Uds. no los traigan, Uds. se embarcaron en una política que no se dieron ni cuenta que la estaban implementando, pero por favor sean transparente con la gente, pero en ese aspecto no podemos andar jugando con el doble estándar, las Sras. de Campamento dijeron que todavía están esperando, y que van a ir hablar con el alcalde de Mulchén, porque van a llevar los niños a Mulchén, a como de lugar, ellas lo dicen, yo no se lo inculco. Yo conversé con los choferes porque me dijeron que con la experiencia que tenían podían ayudar a diseñar un recorrido de los furgones, para que tuviera mejor puntualidad en la llegada a los colegios, eso no tiene nada de malo que los choferes puedan decir esas cosas, me parece que es un aporte que pueden hacer, entonces si queremos resolver los temas, resolvámoslos como corresponde, la decisión última la van a tomar Uds., ahora cual es la decisión políticamente más incorrecta a lo mejor esa me conviene a mí, pero no soy tan mezquino para pensar así

CONCEJAL CABEZAS: Edgardo, sabes que no entiendo que estas hablando, ¿Cuál es la situación particular?

CONCEJAL SOLAR: El recorrido de los vehículos de Campamento para acá y de Loncopangue para acá, salí yo en el tema, que era yo el que estaba convenciendo a la gente para que se viniera para acá, y es mentira eso

IVAN RAMIREZ: Yo no tengo más aportes que señalar, aquí hay una historia que es conocida por todos nosotros, cada uno de Uds. en algún minuto determinado nos solicitó formalmente que trajéramos a cuales y tales personas, de Campamento, de Loncopangue, de San Ramón, de La Orilla, incluso hasta que los lleváramos a Santa Bárbara y otros que estuvimos llevando al Huertón, de tal manera que no pueden tampoco Uds. hacerse a un lado hoy día y decir nosotros no tenemos nada que ver con esto, si en el fondo igual uds. lo impulsaron, ahora que haya salido el nombre de D. Edgardo en la última conversación que tuvimos con los chóferes, fue precisamente por lo mismo, yo planteé que D. Edgardo había llegado a mi oficina con tres apoderadas a plantearme el problema de Loncopangue y lo conversamos, incluso yo dije: *D. Edgardo Solar es partidario Tono, que te vayas a vivir a Loncopangue*, y se lo comenté como lo conversamos ese día, si luego eso se tergiversa y se forma una bataola que considera Ud. que lo perjudica, no fue la intención, porque no se dijo en ese sentido

CONCEJAL CABEZAS: Yo estoy en desacuerdo con lo que dice D. Iván, en ese sentido esta faltando a la verdad, Ud. esta diciendo que nosotros dijimos cosas, yo en lo particular...

IVAN RAMIREZ: Esta en las actas

CONCEJAL CABEZAS: Búsquemelas y léamelas por favor, porque yo en ninguna parte le he dicho que traslade alumnos para allá y para acá, de hecho yo siempre he dicho que no estoy de acuerdo porque seguimos despotenciando los sectores y se nos sigue yendo la gente de los sectores, esa siempre ha sido mi postura, entonces cuando Ud. dice que aquí nosotros hemos dicho, eso no es así, obviamente que hemos conversado el tema, que si ya marcamos precedente qué le vamos hacer, eso es lo que se ha dicho, yo no he impulsado jamás que saquen a sus alumnos de sus colegios, jamás

IVAN RAMIREZ: no he dicho eso yo, transporte

CONCEJAL CABEZAS: Que es lo mismo

IVAN RAMIREZ: Para mí no es lo mismo

CONCEJAL SANHUEZA: Lo que en algún momento yo solicité fue trasladar unos niños que estaban en el liceo, pero de una decisión que ya estaba tomada hacia tiempo, ni siquiera con la intención de despotenciar el liceo, que ya estaba despotenciado hacía mucho tiempo

SR. ALCALDE: Votemos

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL ROA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

**Se aprueba Modificación PADEM 2012**

7.-VARIOS

CONCEJAL SOLAR: Si pudiera asistir al concejo, el equipo que esta trabajando con los programas deportivos, para que nos cuenten como les ha ido, podíamos colocar fecha para que vengan.

CONCEJAL SANHUEZA: Estadísticas

CONCEJAL CABEZAS: Ese programa era espectacular, yo quiero índices de obesidad, eso prometieron ellos, se acuerdan, un 5% iban a bajar, algo estratosférico, ojala lo hayan logrado.

CONCEJAL SOLAR: Quiero saber para cuándo lo dejamos.

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Cuándo viene el representante de Vialidad?

SR. ALCALDE: La próxima semana quedaron de venir

CONCEJAL SANHUEZA: Concejo en terreno queremos tener en Loncopangue, yo pido que no lo posterguen más allá del concejo del próximo lunes

CONCEJAL VALLEJOS: O si Uds. tienen como hacerlo antes, yo no tengo problema

CONCEJAL SANHUEZA: Eso amerita un concejo en terreno, es inminente (sin grabadora)

CONCEJAL SOLAR: Ver el tema de la sequía y el deterioro del forraje, Uds. dijeron que iba a venir alguien de agricultura del gobierno, y la verdad es que al otro día supe que había venido gente y no nos invitaron

SR. ALCALDE: Vino el Director Nacional, lo recibí en mi oficina, estuvimos viendo el tema de la sequía, la langosta, él pensaba que Quilaco no colindaba con cordillera como Alto Bio Bio, por eso es que estamos trabajando, incluso nos ofreció de ver la posibilidad de medio Prodesal de aquellas personas que estuvieron tiempo atrás en Prodesal, se fueron y no lograron objetivo, él concuerda con la idea de que los agricultores tienen que tener un galpón para guardar el forraje, yo les decía que nos podían dar forraje pero si no tienen dónde guardarla ¿Cuánto les dura?, partamos por algo, esta dispuesto en eso, dejó también tareas encomendadas, con el Director Regional para ayudarnos, hacer un proyecto en Loncopangue para el tema de regadío con profesionales y nos va apoyar

CONCEJAL SOLAR: Yo estuve conversando con el presidente de la Asociación Cordillera, y la verdad es que se va hacer una solicitud respecto al tema del forraje, como Asociación Cordillera, a mí me parece que igual hay que hacerla individualmente cada una de las comunas, porque aquí hay problema de forraje, por mucho que este saliendo pasto con esta lluvia, pero lo peor es no hacer nada, quedarse como que todo esta solucionado y no es así, el forraje, la alfalfa hoy día esta hartos cara en el mercado

CONCEJAL VALLEJOS: El tema es que ahora podemos ver un “veranito de San Juan” con el tema del pasto, pero estamos dependiendo de una helada no más...

CONCEJAL SOLAR: Con el tema de Porvenir Presidente, yo no se si Uds. están interesados en hacer una denuncia por las quemas que se hicieron, porque yo si estoy esperando hacerlo, yo siento que sino lo hace nadie voy a pedir que nos entreguen las fotografías y hacer la denuncia por quema ilegal en la reserva nacional, son más de 50 lugares los que se quemaron, entonces no se que va a pasar ahí, porque la gente que quema allá arriba, más allá que sea cierto o no, quema porque sienten que son dueños de la parte de la reserva, y están ahí, tienen mangas, corrales, van a ordeñar las vacas, quemaron infinidad de pequeñas porciones de quila, coirón, entonces ellos funcionan como dueños, no son grandes extensiones las que han quemado, pero han quemado y los cercos hay que reponerlos, porque hay alambres botados, plantaron araucarias y los cercos están botados, trabajan como dueños y yo creo que una de las primeras cosas para demostrarles que no son dueños, es que CONAF haga una denuncia o la hacemos nosotros en el tribunal para que los tribunales investiguen y vayan allá, si nosotros podemos dar como sospechosos a esos señores, y una visita a los tribunales los va hacer que actúen de otra manera, no es llegar y pensar que son los dueños, los dueños sería la JC y no creo que la JC tenga ganas de talajear, porque ellos se dedican a plantar árboles

CONCEJAL VALLEJOS: Yo estoy de acuerdo con Edgardo, porque quedamos en que el Alcalde de Mulchén se iba a contactar con Uds., íbamos a tener una reunión y nunca más se vio, a mí me gustaría que el asesor jurídico nos acompañara más en

estas reuniones, porque aquí nosotros estamos en terreno de nadie, a lo mejor él nos podría ayudar, debería acompañarnos en todos los concejos (sin grabadora)

CRISTIAN LARA: Es acción Penal Pública, quema ilegal de bosque, porque delito de incendio para que tenga mayor gravedad tienen que haber construcciones y ese no es el caso de nosotros, respecto a lo que nosotros tenemos de fotos..., uno lo que hace es presentar una denuncia para que se empiece a investigar, uno no querella, no sindicata tal persona, que también podría ser una opción

CONCEJAL ROA: ¿Quién figura como sospechoso?

CONCEJAL SOLAR: La familia Elgueta

CONCEJAL ROA: Entonces se individualiza a la persona, porque al denunciar el delito de quema ilegal, los fiscales no investigan delitos en torno al radio rural van a ir a investigar arriba, entonces es mejor precisar e indicar como sospechoso

CRISTIAN LARA: Los responsables en alguna denuncia que se haga, en el hecho de uno tener antecedentes de que alguna persona participa o que hace ingreso a la reserva, hay que individualizarlo, para que declare en un principio en calidad de testigo como corresponde, y después de los mismos testimonios de él y de la investigación del fiscal, se verá que mayor o menor participación tenga, también como otra gestión hacer una colaboración directa con el fiscal, para poder aportarle uno o más datos

CONCEJAL SOLAR: Porque de hecho alguien hizo los corrales, alguien hizo las mangas, y ese alguien puede ser el sospechoso que prenda fuego para mejorar el talaje...

CONCEJAL ROA: Presentémosla nosotros individualmente entonces, y dar nombres de posibles sospechosos

CRISTIAN LARA: Yo creo que más que encuadrarlos como posibles sospechosos, como posibles referentes, personas que uno sabe por dichos de ellos y de terceros que han andado en la reserva

CONCEJAL SOLAR: Además que ellos no han podido entrar ahí

CONCEJAL SANHUEZA: Si se necesitan testigos, la gente de Loncopangue ¿esta con la voluntad de poder entregar algún testimonio, antecedente?

CONCEJAL ROA: Yo lo veo de dos maneras, desde el punto de vista de la responsabilidad de nosotros en proteger...

CONCEJAL SANHUEZA: Toda esa información la sabemos porque Miguel Ángel la ha entregado, porque Lizardo la ha entregado, por la visual que nosotros fuimos

CONCEJAL ROA: Con independencia de la molestia que se pueda ocasionar, con independencia de que realmente CONAF es el que tiene que hacerse parte, pero nosotros tenemos una responsabilidad mayor que es proteger nuestro patrimonio, sino vamos a tener una actitud de municipio, que la municipalidad denuncia el delito, entonces vamos nosotros mismos como personas naturales, hacer la denuncia

del delito proporcionando todos los antecedentes que se puedan proporcionar a la fiscalía de Santa Bárbara (sin grabadora)

CONCEJAL SANHUEZA: Yo necesito saber qué pasa con los teléfonos

SANDRO FIGUEROA: Estamos averiguando los que están en convenio marco Chile Compra, planes de ENTEL, cuando esta en Convenio Marco uno se ahorra de hacer la licitación pública y demorarse tanto el proceso, pero la idea es buscar un buen plan y en ese estamos, porque los planes que se han encontrado hasta el momento tienen menos minutos de los que tenemos nosotros

CONCEJAL SOLAR: Yo conversé en Claro, MoviStar y ENTEL, y la empresa MoviStar y ENTEL me dijeron que ellos nunca iban a competir en minutos con Claro, siempre iba a dar mayores minutos que ellos, ellos dan mejor servicio, etc., ahora lo más probable es que si lo licitan va a ganar Claro, ahora lo que yo encuentro Sandro es que Uds. se demoran mucho, y la cosa no es tan difícil con las empresas, para saber qué conviene y qué no conviene

CONCEJAL SANHUEZA: Si es necesario hacer una modificación en ese sentido, hay que hacerla...

CONCEJAL VALLEJOS: Estamos pagando minutos que no tenemos que pagar, más encima por un pésimo servicio, apenas recibo llamadas...

SANDRO FIGUEROA: Esta semana si no logramos obtener un plan bueno por convenio marco, se sube la licitación, que tiene que estar 20 días mínimo

CONCEJAL SOLAR: Alcalde, porque mientras tanto Ud. hace el trámite para que le cambien los equipos, yo les comenté que la municipalidad de Quilaco por tener todos estos equipos, tiene derecho a un equipo de \$110.000.- gratis (sin grabadora)

CONCEJAL SANHUEZA: El día de la inauguración de la sede de Loncopangue, nosotros salimos a recorrer con el Concejal Vallejos, hay dos sectores complicados, uno es el camino al Polón, y el otro es un acceso a una abuelita de la tercera edad, es camino al río Quilme.

Se necesita la máquina para reparar el puente en Campamento

SR. ALCALDE: Vamos a tener que dar prioridad, porque una máquina no puede hacer todo

CONCEJAL VALLEJOS: Deberían priorizar por sectores

CONCEJAL SOLAR: Me decía D. Luis Riquelme, que él sentía que después que habían arrendado la máquina para ese curso, había quedado complicada, porque la había manipulado tanta gente que no sabía...

CONCEJAL VALLEJOS: Más que sentirlo, es la realidad, de ahí para adelante la máquina no quedó buena.

Alcalde ¿Qué pasa con la empresa que estuvo trabajando en las casetas y en las calles aquí en Quilaco?, ¿vuelve esa empresa o no vuelve?, ¿Qué pasa?, la gente ha pedido que retiren los escombros, no fueron retirados. Fueron inundados los que viven en la calle Manuel Montt hacia Mulchén, la lluvia fuerte bajo y entró a las casas, no están contentos ni con la empresa ni con el actuar de la municipalidad, yo

fui a mirar ese día y están bastante complicados los vecinos, porque se le mojaron las casas, cuando fuimos a ver la alcantarilla, dijimos que la empresa tenía que dejar un lado para que evacuara el agua que venía de arriba, eso nunca lo hicieron, el agua bajó por la calle y siguió hasta las casas.

Presidente, yo no se si son muy inteligentes los de la empresa, pero la alcantarilla donde esta el estero de los Patos, ahí hay una rejilla para evacuar el agua, esta más alta que el resto de la calle, esta demasiado pequeña y más encima le pusieron un letrero adelante y eso hace que no pase el agua y la desvía hacia el lado y sigue corriendo, por lo tanto el letrero esta mal puesto ahí, y es demasiado pequeño, entonces por eso se están inundando todos los vecinos

CONCEJAL SANHUEZA: Más encima, a esa empresa se le va a premiar con la posible adjudicación de las casas del comité acá en Quilaco, considerando todas las irregularidades y daños que provocó el proyecto, más encima se le va a premiar con la construcción de las casas, con una Egis que ni siquiera es de la provincia, es de Temuco, esta involucrado el papá y el hijo, yo considero que deberían tener un poco más de “cabeza” para elegir a la empresa que viene a realizar un proyecto, si Figuz a dejado la pura “escoba” en el PMU que se desarrolló acá y en Rucalhue y más encima se le premia

CONCEJAL SOLAR: ¿Es verdad que la empresa va a comprar el terreno para que se hagan las casas?, porque eso es lo que andan comentando

SR. ALCALDE: No, nosotros tenemos los recursos conseguidos, lo va a comprar la Subdere

CONCEJAL SOLAR: A nosotros nos dijeron, que Uds. habían dicho que no había plata en la Subdere, lo comentamos como lo comentan para que Uds. sepan lo que se dice afuera, que la Figuz pondría los M\$100.000.- y saca del 10% de los postulantes para comprar el terreno, que es el 10% del subsidio que se puede sacar

CONCEJAL VALLEJOS: Y por eso estaría casado con el tema de que va a venir esa empresa a construir ahí

CONCEJAL SANHUEZA: Independiente de que este casado o no este casado, yo considero que Uds. deberían replantear las entidades que van a construir esas casas y la constructora, o de lo contrario las personas van a tener que saber que ellos tienen que estar atentos a esta empresa cuando se este construyendo, porque la irresponsabilidad ha sido tremenda

SANDRO FIGUEROA: Hay que ser responsable con lo que se dice, de que vamos a premiar una empresa,

CONCEJAL SANHUEZA: Pero cuando la empresa coloca al arquitecto para que le firme el proyecto, los planos, yo he participado en las reuniones

SANDRO FIGUEROA: Al comité nosotros le hemos prestado ayuda en todo lo que han necesitado en términos de espacio y otras cosas, ellos no tienen terreno para construir sus casas, como Uds. bien saben, un terreno que los recursos estaban comprometidos, se cayó porque tuvo problemas legales, se busca otro terreno, y de ese terreno hubo que hacer una subdivisión, la propietaria, y se le otorgó un nuevo rol a lo que ella quiere vender, y esos antecedentes se presentan a la Subdere, y la Subdere estaría aprobando este proyecto para comprar ese terreno a nombre de la

municipalidad, la municipalidad le hace luego entrega al comité para que puedan postular, así como se hizo en Campamento

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Quién hizo ese proceso de subdivisión?, ¿Qué profesional lo hizo?

SANDRO FIGUEROA: La propietaria tenía que incurrir en un gasto mayor para poder subdividir...

CONCEJAL SANHUEZA: Yo participé en una reunión, donde el caballero de Figuz lo invitó a Ud. en la tarde a ir a firmar todo el plano de subdivisión con el arquitecto de su empresa

SANDRO FIGUEROA: Yo no he ido a firmar ningún plano con ellos, aquí la propietaria es la que presenta el plano de subdivisión

CONCEJAL SANHUEZA: Pero lo invitó ese día en la reunión,

SANDRO FIGUEROA: Aquí la propietaria es la que presenta la subdivisión,

CONCEJAL SANHUEZA: Yo no digo que este malo que se lo haya echo a la propietaria, porque a lo mejor no tenía recursos

SANDRO FIGUEROA: Nosotros hemos tratado de conseguirle la firma del arquitecto, que la tenemos, nuestro arquitecto hizo el plano y se consiguió la firma, en el fondo ella tenía que haber entregado todo listo, aquí esta para vender al Estado, pero como no tenía los recursos, nosotros para poder apurar el proceso y que luego tengamos el terreno, le estamos ayudando

CONCEJAL SANHUEZA: No estoy discutiendo eso ni criticando, esta bien, perfecto

SANDRO FIGUEROA: ¿Quién es el encargado de elegir la Egis, ¿somos nosotros o el comité?

CONCEJAL SANHUEZA: El comité no ha tenido la autonomía, qué autonomía le han entregado,

SANDRO FIGUEROA: el comité elige la Egis y la Egis trabaja con una empresa constructora.

CONCEJAL SANHUEZA: Discúlpeme, pero los directivos ninguno con los que yo he conversado, ninguno de ellos ha tenido ingerencia en la Egis, ni siquiera saben el nombre de la Egis, obvio, uds. los están direccionando, el dueño de Figuz es el papá de la Egis de Temuco

SANDRO FIGUEROA: Ellos eligen la Egis, y la Egis Ud. sabe como funciona, eligen la empresa constructora, la municipalidad esta apoyando para entregar el terreno lo más pronto posible y tengan sus casas

CONCEJAL VALLEJOS: Lo único que yo le digo, y no es por ser poco serio, cuidado, porque una empresa que ha venido a hacernos daño a los Quilaquinos, aparece nuevamente como que va a construir, yo no he sido jamás poco serio para

venir a tratar temas aquí, porque Ud. dice: *seamos serios*, estoy haciendo la pregunta y eso es ser serio, porque mire, nosotros estamos llevando gente para que viva en la escuela vieja y esta escuela tiene todos los pilares cortados, y eso es ser poco serio, porque mañana puede caerle encima a un niño, vi toda una mañana jugar una niña adentro de ese lugar y eso ¿es ser serio?, nosotros deberíamos demoler o mejorar la construcción, es nuestra, nosotros vamos a ser responsables si pasa algo ahí, tenemos gente viviendo ahí, ya los niños que quieren ir a jugar a esa cancha no pueden entrar, porque las personas que viven ahí les tienen prohibida la entrada, sacaron los arcos, ¿eso es ser serio?

SR. ALCALDE: ¿Quién los autorizó a que sacaran los arcos?

CONCEJAL VALLEJOS: Un espacio que era para hacer deporte se perdió

CONCEJAL SOLAR: Sandro, cuando nosotros somos críticos con respecto al trabajo que hizo la Figuz , y Uds. comparten que el trabajo no fue bueno, en muchos aspectos hay fallas, entonces esa es culpa de Uds., Uds. son los que fiscalizan a la empresa, en este caso “el chanco no es el culpable”, Uds. no fiscalizan ¿Quién hace la inspección fiscal?, el ITO, el canal de riego que yo no he reclamado porque ya no tengo ganas de hablar más con el dueño, porque hablé con el administrador, con el capataz, con los trabajadores, con el dueño, nunca repararon nada, ¿tú has pasado por la calle Manuel Mont en vehículo?, es más áspero que andar en ripio, les quedo horrible el asfalto, entonces todas esas pequeñas cosas que nosotros le enrostramos a Uds., no se escuden en que la culpa es de la empresa, la culpa es de Uds., Uds. fiscalizan, Uds. son los que resguardan las cosas que hacemos para la comuna, Uds. se deben a la gente y hay muchos detalles, y Uds. lo recibieron igual, frente a la Srta. García hay un badén, entonces más allá de esconderse de las responsabilidades Uds. tienen que aceptar que no fueron capaz de fiscalizar, hoy día hay gente que no le han conectado la electricidad a la caseta, en Rucalhue paso y nosotros tuvimos que conseguirla, habían perdido los planos de las casetas, no saben si se perdieron aquí, los perdió Luis Riquelme, Frontel, no se dónde se perdieron, a un ciudadano de Rucalhue le costo \$25.000.- volver a mandar a hacer el plano, y hoy día de nuevo hay gente que no tiene como conectarse porque no tiene los planos y no los conectan hasta que no tengan el plano, es un desorden el que hay

CONCEJAL VALLEJOS: El vecino Obreque no nos encuentra serios, porque cuando nosotros fuimos hacer un compromiso que íbamos a reparar todo lo que había dejado mal la empresa, nunca se reparó, los vecinos cuando estaban inundados en Quilaco viejo, tampoco nos encuentran serios, porque no se han retirado los escombros y se inundaron

SR. ALCALDE: ¿A quién le avisaron los de Quilaco viejo?, yo no tenía idea

CONCEJAL VALLEJOS: Si Ud. se da una vuelta para allá, le van a decir, porque vinieron aquí al municipio y ese día que estaba lloviendo fue fin de semana, y ellos a pala empezaron a echar material, Ud. debió darse cuenta que esa calle estaba llena de material todos estos días

CONCEJAL SANHUEZA: Como el alcalde no sale a terreno, ni sus subordinados tampoco salen a terreno, o los sectores donde posiblemente podrían haber problemas para adelantarse y poder solucionarlos, le pasa eso. Como Jorge, Edgardo, o yo salimos a terreno nos informamos de tantas situaciones, porque constantemente estamos en terreno

CONCEJAL VALLEJOS: Ese día conversando con los vecinos, lo llamé a Ud. y estaba sin cobertura, llame a D. Sandro y nunca contestó

CONCEJAL CABEZAS: A mí me gustaría una respuesta clara, con respecto al tema de los internos de odontología, esta comuna tiene internos desde hace 12 años, y si por un tema de espacio físico, que por lo que pregunté en la mañana, la casa esta entregada a un profesor que hace talleres deportivos, pero creo que el bien mayor supera, o sea ese profesor le pagamos un sueldo podría pagarse un arriendo, los internos vienen a trabajarnos gratis y no es menor que ellos producen una cantidad de millones en servicio importante, ver cómo se soluciona presidente, para que no perdamos esa instancia.

Si bien es cierto esta terminando el verano, pero darle una mirada a los pastos y ramas que hay alrededor del pueblo, el pasto del bandejon esta tapando las rosas, sería bueno poder hacer algo ahí.

¿En que quedó la iluminación LED?

SANDRO FIGUEROA: Se esta licitando, cierra el día 12, lo que se esta licitando es el recambio de todas las luminarias, 520 luminarias, las empresas que postulen en su proyecto tienen que colocar una cuota mensual, nosotros le vamos a pagar lo que se llama en términos legales “contrato de arriendo por usufructo”, entonces depende de la cuota, la que más nos convenga, sería la primera comuna con un cambio completo

CONCEJAL CABEZAS: En todas las comunas que yo he preguntado, se han hecho por partes y con fondos propios, porque según ellos los intereses son muy altos, y lo que yo vi no lo encontré tan alto, Talcahuano implementó una parte, Concepción también, pero son puras comunas grandes, yo creo que esta va a ser la primera comuna chica, yo espero que el negocio no tenga trampas.

### 3.-CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 13,45 hrs.

Acuerdos del Concejo:

- **Se aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N°2/2012**
- **Se aprueba Remate Pinos Escuela Dañicalqui, con postura mínima de \$350.000**
- **Se aprueba Modificación PADEM 2012**

PABLO CABEZAS LASTRA  
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA  
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL  
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA  
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA  
CONCEJAL

EDISON RUIZ AMIGO  
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE